de cada un que no se obrare sin
de gente de persona alguna = ~~del~~
~~Pueblo dicho~~ y se le cerrado
que no tienen Lecardillo muralloso y bachor
de Cosina que dejo el Valecho de
corte en no mas lugar antes de ora de
presente el dicho de jerez que con
dem pri mulerbo hecho y dolo rem
Jerez a borgen Jerez ibn Cricarrodor
Señores Fran.co de Cabez y diego de Cirgel
regidores - despues en uno a los jurados
oficiales mas diligencia ellos y reverecia
benir y lemas de pueblo y que al
gunas de sus moradores abrieron y de dicho
efecto generaron por mirar se escusa
nello con pretonel de Lorco Dios pas
en la Cuad
Por la Cuarda la Ciudad y que
nuestro Lo quinto sus Vecinos tener
nuestra Ronquellcorda que algunos sellos
armas nos tener en sus
no tener y Dios no tener
n sus ~~posesion~~ o Por omision
Pregonaron se se pregone publicamente solo Dios
aquello o ordenado Por Cuanto Dos alcaldes m.d que
Thoanordo Jerez Lablicado menor ar mas que
Alonso Cerfredin assi pues arcabuces mas que
Cerpr tienen los pueblos mas que
Cites Dorbore Que da necessia pleb
adbem que cada Hacer muestra general
muy debe conque tiud en la da que